

I. MUNICIPALIDAD DE MUNIC. DE PRIMAVERA
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1099
 MUNIC. DE PRIMAVERA, 07/10/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a YAVAC Y CIA LTDA Rut 079687330-2
 La Cantidad de \$ 56,500 CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a ACEITE Y FILTRO MANTENCION MINUBUS MERCEDES BENZ KW 8789
 Fecha de Pago 07/10/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	21644	07/10/2009	56,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1150

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS		33,100
215-22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANT. Y REP. VEHICULO		23,400
532-03-00-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	33,100	
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	23,400	
Totales		56,500	56,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	33,100	
215-22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANT. Y REP. VEHICULO	23,400	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		56,500
Totales		56,500	56,500



M^{te} CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



JUAN C MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

UNIDAD DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

Manuel Barrios J.

V^o Bueno Jefe Contabilidad

V^o Bueno Tesorero